

Es hora de actuar



ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD

PARA QUE SIRVEN

1. Gestores de salud

Están al frente de la comunidad en cuestiones de salud.

- Promueven acciones tendientes a mejorar la salud y prevenir las enfermedades.

- Resuelven problemas ambientales y de salud de fácil solución.

- Enseñan cómo autocuidar la salud individual, familiar y comunitaria.

- Indican a los miembros de la comunidad cómo participar en la gestión y administración de los servicios de salud.

- Coordinan actividades con los *Equipos de Salud Familiar y Comunitaria*, con las diferentes *Unidades Comunitarias de Salud y Ambiente* y con los *Comités de Participación Comunitaria*.

- Tienen bajo su cuidado, en promedio, cincuenta familias en la ciudad y 35 en la zona rural.



NADIE MEJOR QUE NOSOTROS MISMOS SABE LO QUE MAS NOS CONVIENE. NADIE HARA POR NOSOTROS LO QUE NO ESTAMOS DISPUESTOS A HACER NOSOTROS MISMOS. LA EXPERIENCIA MUESTRA QUE LOS PROGRAMAS DE SALUD NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE SIN EL APOYO DE LA GENTE EN LAS COMUNIDADES. POR ESO, DE AQUI EN ADELANTE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD HAN DE PONERSE DE ACUERDO CON LA COMUNIDAD PARA ACTUAR CONJUNTAMENTE. Y POR LO MISMO, LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DEBEN ORGANIZARSE Y APRENDER A USAR LOS RECURSOS MATERIALES, TECNICOS Y HUMANOS QUE LAS INSTITUCIONES PONEN A SU ALCANCE. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, EL PLAN FAMILIA SANA EN AMBIENTE SANO SE APOYARA PRINCIPALMENTE EN EL TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS ENUMERADAS A CONTINUACION.

QUIENES FORMAN PARTE DE ELLAS

Puede ser *Gestor de Salud* cualquier miembro de la comunidad que lo desee, entre otros:

- jóvenes,
- amas de casa,
- parteras,
- curanderos y sobanderos,
- vigías comunitarios,
- madres comunitarias de Hogares Comunitarios de Bienestar,
- voluntarios de salud capacitados y
- boticarios.

Los *Gestores de Salud* contarán con una serie de estímulos según su rendimiento, su antigüedad y su creatividad. Entre tales estímulos, están:

- La entrega de elementos indispensables para realizar su trabajo y ser identificados como líderes de la salud.
- Capacitación y educación continua.
- Apoyo para el mejoramiento de su vivienda y/o la creación de microempresas que sirvan a los intereses de la comunidad.



2. Unidades
comunitarias de
salud y ambiente

Fortalecen la organización popular a nivel de cuadra, barrio, vereda o zona.

Promueven la salud y previenen la enfermedad.

Resuelven problemas ambientales y de salud de fácil solución.

Organizan actividades para motivar la participación de otros miembros de la comunidad en los distintos proyectos de la salud.

Ayudan a conseguir recursos en apoyo de los proyectos de desarrollo social.

Realizan el **Plan de salud** del barrio, la vereda o la zona.

3. Equipos de salud
familiar y
comunitaria

Estos equipos de profesionales y técnicos de la salud representan a las instituciones de la salud trabajando **dentro** de la comunidad y **con** ella.

Amplían las posibilidades de la atención médica oportuna.

Buscan controlar los factores que causan las enfermedades dentro de la comunidad para promover la salud, prevenir la enfermedad y resolver problemas ambientales y de salud al alcance de sus posibilidades.

Realizan acciones conjuntas con los *Gestores de Salud*, las *Unidades Comunitarias de Salud y Ambiente* y los *Comités de Participación Comunitaria*.

Estimulan a los miembros de su comunidad a trabajar en torno a la salud.

Capacitan a los *Gestores de Salud* y a la comunidad para que realicen las funciones que les corresponden en las acciones de salud.